

08/05/20 Justicia

Personal de la Administración de Justicia

CSIT UNIÓN PROFESIONAL muestra su inconformidad con las medidas adoptadas en la crisis COVID-19 para el personal de la Administración de Justicia

Hoy se ha celebrado la reunión del Comité de Seguridad y Salud, en la que la Directora de Infraestructuras ha informado sobre las actuaciones llevadas a cabo por la Comunidad de Madrid para con los trabajadores de la Administración de Justicia ante la expansión del Coronavirus.

Desde CSIT UNIÓN PROFESIONAL, además de reiterar la importancia de disponer de un Servicio de Prevención propio para estos trabajadores, atendiendo a las peculiaridades del colectivo algo, algo que llevamos solicitando desde al año 2004, hemos sido críticos con algunas de las medidas expuestas:

 MEDIDAS **REORGANIZATIVAS:** reducción de actividad y de presencia en las sedes judiciales, conforme a lo indicado por el Ministerio de Justicia, CGPJ y TSJ.



• MEDIDAS DE PREVENCIÓN GENERALES:

Impedir el acceso de público a las sedes mediante el control de seguridad.

Mamparas donde no se puedan mantener las distancias (los arquitectos están estudiando los espacios).

Carteles informativos sobre lavados de manos e higiene, limpieza de filtros del aire y marcas en el suelo donde asiste público.

Refuerzo en las tareas de limpieza y desinfección.

Mantenimiento de los filtros del aire acondicionado.

• MEDIDAS INDIVIDUALES: el 8 de abril, el Ministerio de Sanidad establecía que el colectivo de funcionarios judiciales debía ser considerado de baja probabilidad de riesgo, salvo supuestos especiales como el levantamiento de cadáveres o el Instituto de Medicina Legal, IML. Por norma general, no se requiere el uso de mascarillas (centralizadas en el Ministerio de Sanidad, por solicitud de los proveedores). El reparto de éstas a los letrados se llevaría a cabo a través del Secretario Coordinador del TSJ.

Respecto al material repartido mediante el letrado coordinador y el fiscal fefe del TSJ:

- 16.673 unidades de geles.
- 18.400 mascarillas.
- 14.000 guantes.
- 10.000 máscaras protectoras hechas de pet.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL informa que la Inspección de Trabajo, pese a las denuncias presentadas, no ha

Telf. 91 594 39 22/ 95/ 87

